

Añadido a las reglas locales:

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Regla 16 - Alivio sin penalización)

- **Terreno en reparación:**

Además de las zonas indicadas en las reglas locales, se añade:

En la calle del hoyo 4/13, las rodadas producidas por maquinaria pesada, actualmente cubiertas de arena, serán consideradas “Terreno en Reparación” pero sólo cuando la bola repose en ellas, no para el stance ni el swing pretendido.

